



Memorando N° 95

Para: Junta Universal de Socios de Idrobo y Asociados Consultores Cía. Ltda.

De: Gerente General

Asunto: Informe de Gerencia, Ejercicio Fiscal año 2015

Fecha: Quito, 29 de marzo de 2016

1) ANTECEDENTES:

- 1.1. El literal i) del Artículo Doce del Estatuto de la Compañía Idrobo y Asociados Consultores Cía. Ltda. que regula, entre otros aspectos, las obligaciones del Gerente General, establece textualmente lo siguiente: "i) Remitir a la Junta General de Socios los inventarios, balances, cuentas de resultados de cada período anual, así como la propuesta de distribución de utilidades."
- 1.2. El Art. 124 de la Ley de Compañías dispone lo siguiente: "Los administradores o gerentes, estarán obligados a presentar el balance anual y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios, en el plazo de sesenta días a contarse de la terminación del respectivo ejercicio económico, deberán cuidar también de que se lleve debidamente la contabilidad y correspondencia de la compañía y cumplir y hacer cumplir la Ley, el contrato social y las resoluciones de la Junta general."
- 1.3. Durante todo el año 2015, el cargo de Gerente General de la Compañía fue desempeñado por el MBA Ing. Leonardo Jaramillo Idrobo.

2) ACTIVIDADES RELEVANTES:

2.1. Ejecución de Contratos

Durante el año 2015, la Compañía participó en la ejecución de cuatro Contratos de Fiscalización, los cuales se describen a continuación:

- 2.1.1. Colibrí - Pifo.-** Este Contrato fue suscrito el 23 de marzo de 2012 entre el Consorcio Vial IPA y el MTOP, por un plazo inicial de 30 meses y un monto de USD 2.062.913,50. El objeto de este contrato es realizar la Fiscalización de la Ampliación de la Carretera Colibrí – Pifo – Sta. Rosa de Cusubamba, ubicada en la provincia de Pichincha. El Consorcio está conformado por las empresas ASTEC – Promanvial Consulting – Idrobo y Asociados – León y Godoy. En este contrato nuestra Empresa tiene una participación del 26% y ejerce la Procuraduría Común.



El plazo para la ejecución de este contrato venció el 17 de octubre de 2014, fecha a partir de la cual el Consorcio continuó ejecutando los trabajos de Fiscalización al amparo de una Orden de Trabajo de 18 octubre de 2014 y su extensión de 18 de enero de 2015 y, posteriormente por una segunda Orden de Trabajo del 18 de agosto de 2015, emitidas por el MTOP, cuyos valores alcanzan la suma de USD 1'327.307,15. La ejecución de los trabajos de Fiscalización finalizó el 31 de enero de 2016.

Al momento las obras de Fiscalización en campo y oficina han terminado sin embargo resta el trámite legal – administrativo en el MTOP para la elaboración y suscripción de los respectivos convenios de pago. Estas actividades están a cargo de la Ing. Joanna Bravo y cuenta con la aprobación de los miembros del Consorcio Vial IPA.

En razón de haberse concluido los trabajos de campo se procedió al levantamiento del campamento ubicado en Pifo y la entrega de los bienes registrados en el inventario de este proyecto, por medio de lotes de similares características y valor, entre los miembros del Consorcio para lo cual se suscribieron las respectivas actas.

2.1.2. Fiscalización Ambato - Guaranda.- Este Contrato fue suscrito el 4 de junio de 2012 por un plazo de 24 meses y un monto de USD 2.778.153,18, entre la Asociación Idrobo y Asociados Promanvial Consulting y el MTOP, con el objeto de realizar la Fiscalización de la Rehabilitación, Rectificación y Mejoramiento de la Carretera Ambato – Guaranda, entre las provincias de Tungurahua y Bolívar. En este contrato nuestra Empresa tiene una participación del 50% y ejerce la Procuraduría Común.

El plazo del contrato venció a fines de mayo de 2014, sin embargo fue ampliado por varias ocasiones a fin de mantener el plazo vigente con miras a la suscripción de un contrato complementario, que fue negociado y aprobado originalmente en la Dirección Provincial de Bolívar, pero que por razones que escapan a nuestro control no se suscribió.

Al Momento se ha entregado al MTOP la planilla final de liquidación del contrato original como de las obras ejecutadas durante la vigencia de los contratos complementarios de ampliación de plazo, las cuales ya se encuentran aprobadas.

Está pendiente la suscripción de las actas de entrega recepción por parte del MTOP, quien ya cuenta con los borradores de las mismas.



2.1.3. Fiscalización Ibarra - Bolívar.- Este Contrato fue suscrito el 30 de diciembre de 2014 por un plazo de 20 meses y por un monto de USD 1.734.091,24, entre la Asociación Idrobo - Promanvial y el MTOP, con el objeto de realizar la Fiscalización de las Obras de Construcción, Ampliación, Explotación y Mantenimiento del Tramo de Vía: Ibarra – Bolívar, entre las provincias de Imbabura y Carchi. En este contrato I&A tiene una participación del 50% y ejerce la Procuraduría Común.

Los trabajos de Fiscalización se iniciaron formalmente el 2 de febrero de 2016 y cuenta con un campamento ubicado en la ciudad de Bolívar. Debido a la disminución drástica del ritmo de los trabajos de construcción, el MTOP determinó por escrito la suspensión de los trabajos de Fiscalización en forma indefinida, a partir del 15 de diciembre de 2015. Hasta la presente se han emitido 11 planillas con sus respectivos reajustes y se han entregado las facturas correspondientes a las planillas 1 a la 8, cuyo estado puede verse en el cuadro Anexo 1.

El valor del anticipo por amortizar alcanza a la presente fecha el valor de \$ USD245.831,96.

2.1.4. Fiscalización Sigsig – Gualaquiza.- Este Contrato fue suscrito el 02 de febrero de 2015, por un plazo de 30 meses y por un monto de USD 2.462.932,23, entre la Asociación VIAL IRI, conformada por las empresas Idrobo y Asociados, IAD Cía. Ltda. e Ing. Richard Hidalgo Vásconez Cía. Ltda. y el MTOP, con el objeto de realizar la Fiscalización de la Construcción de la Carretera Sigsig – Matanga – Chiguinda - Gualaquiza, ubicada en las provincias de Azuay y Morona Santiago. I&A tiene una participación del 33.33% y la Procuraduría Común la ejerce la empresa IAD.

Debido a la alta movilidad de los funcionarios del MTOP, las planillas presentadas por la fiscalización no han sido despachadas en su oportunidad, por lo que hasta la presente fecha el MTOP no ha podido realizar un solo pago por este proyecto. La Fiscalización ha planteado la Terminación del contrato por mutuo acuerdo, asunto que no ha sido contestado por el MTOP.

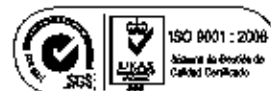
2.2. Presentación de Ofertas

Durante el año 2015, nuestra empresa participó en el concurso de lista corta convocada por el Consejo Provincial del Carchi (GAD Carchi) para realizar la Fiscalización de la vía "Julio Andrade – Chauchin – San Francisco del Troje". Este concurso aún no ha sido adjudicado por el GAD del Carchi, por lo que se nos ha pedido una ampliación del plazo de validez de la Oferta por 90 días adicionales, asunto que hemos contestado positivamente.



IDROBO & ASOCIADOS

Consultores Cía. Ltda.



Durante el año 2015 se estudiaron los pliegos y se hicieron las gestiones pertinentes para presentar ofertas en varios concursos públicos, sin embargo por diferentes causas finalmente la Empresa tomó la decisión de abstenerse de presentar una oferta. Estos procesos fueron los siguientes: Fiscalización de la carretera "Celica – Cruzpamba – Y del muerto", Proyecto rehabilitación del centro Histórico de Quito, Mantenimiento de la carretera Guaranda - las Herrerías – San Juan, Fiscalización de la construcción del complejo judicial Quito Norte, Fiscalización plan de ordenamiento y desarrollo sostenible casco Urbano de Loja, Fiscalización de la construcción de la Unidad Educativa del Milenio Balao, Fiscalización de la construcción del puente sobre el río Daule, Estudios de ingeniería finales corredor Labrador – Carapungp,

2.3. Valores pendientes de cobro:

En este rubro es necesario mencionar:

2.3.1. Consulsísmica.- En 2014 la Empresa Guayaquileña Consulsísmica contrató la Prestación de Servicios de Consultoría a la Asociación Idrobo y Asociados – Promanvial Consulting para realizar parte de los estudios de Reducción de 4 a 2 carriles de los Pasos Laterales de Guaranda y Sta. Rosa – Pilahuín. Este Contrato fue suscrito el 30 de julio de 2014, por un plazo de 3 meses y por un monto de USD 80.602,50.

Hasta la presente fecha Consulsísmica le adeuda a la Asociación la cantidad de USD 30.602,50.

A pesar que en el año 2015 las empresas participaron ya de varias rondas de arbitraje para definir los valores y plazos a pagar, la empresa deudora ha dejado en claro que su intención es realizar los pagos pendientes en el marco de tiempo más lejano posible, debido a que este momento la crisis económica del país está afectando a todas las industrias y empresas que funcionan en el Ecuador.

3) ASPECTOS FINANCIEROS:

3.1. Resultados: Los ingresos del año 2015 de Idrobo y Asociados Consultores Cía. Ltda., alcanzaron la suma de USD 471.497,18 que corresponden a ingresos por consultoría y otros servicios prestados a varios proyectos¹.

Los gastos alcanzaron un total de USD 459.943,27, de los cuales USD 184.109,28 (40%) corresponden a gastos operacionales², mientras que los gastos generales³ fueron de USD 275.567,84 (60%).

¹ Servicio de laboratorio de suelos y pavimentos, equipos de topografía, entre otros.

² Corresponden a Honorarios profesionales por servicios de consultoría y asesoría no permanentes.

³ Corresponden a remuneraciones, implementos de oficina, servicios básicos, etc.



La utilidad del ejercicio 2015 fue de USD 11.553,91, de los cuales el 15% equivalente a USD 1.733,09 corresponden a utilidades de los trabajadores. La utilidad neta del ejercicio es de USD 7.660,24.

En relación a los Balances, Estados de Perdidas y Ganancias, así como notas a los estados financieros y demás documentos contables, esta Gerencia considera que reflejan razonablemente el movimiento contable y financiero de la Empresa, por lo que me permito sugerir se los apruebe.

- 3.2. Índices:** De acuerdo con los resultados del ejercicio 2015, los índices de la Compañía son los siguientes:

Solvencia:	Activo Corriente/Pasivo Corriente = 16,07	Mínimo Requerido
>= 1		
Estructural:	Patrimonio/Activo Total = 0.76	Mínimo Requerido
>= 0.30		
Endeudamiento:	Pasivo Total/Patrimonio = 0.31	Mínimo Requerido
< 0.90		
Capital de Trabajo:	Activo Corriente – Pasivo Corriente = USD 249.456,93.	

Los índices obtenidos por la Empresa le permiten concursar sin problemas en los diferentes procesos de selección del Sector Público. De acuerdo a su patrimonio la Empresa podría participar en forma autónoma en procesos de hasta cuatro millones de dólares.

4) ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

- 4.1. Asesor de Gerencia.-** La empresa creó a inicios de 2015 el cargo de Asesor de Gerencia, para realizar tres actividades principales: apoyo en los procesos de elaboración y presentación de ofertas; análisis financiero permanente de la situación de I&A y sus proyectos; y control del gasto de la empresa y sus procesos administrativos internos. Este cargo es ocupado desde el mes de marzo de 2015.
- 4.2. Certificación ISO 9001:2008.-** En el mes de septiembre de 2015, I&A contrató los servicios de SGS, empresa experta en certificaciones y re certificaciones de la norma ISO. Tras el proceso de auditoría, se encontraron dos no conformidades menores, cuyos planes preventivos y correctivos fueron presentados oportunamente, cerrando de esta manera el caso. Idrobo & Asociados obtuvo una recertificación por un nuevo año.
- 4.3. Nombramiento de Autoridades.-** El 10 de noviembre de 2015, la Junta General Universal de Socios de la Compañía Idrobo y Asociados Consultores Compañía Limitada, resolvió nombrar al MSc. Ing. Fernando Idrobo como Presidente y al MBA. Ing. Leonardo Jaramillo como Gerente General, por el período de un año adicional.



- 4.4 La Empresa en el 2015 redujo su personal por la renuncia voluntaria de dos empleados, cuyas plazas no han sido cubiertas y se ha estimado que no serán cubiertas en el futuro cercano.

Expectativas para el año 2016.

Las expectativas de participar en el año 2016 en nuevos procesos de selección de ofertas, es totalmente incierta, puesto que varios proyectos en marcha, han sido suspendidos por el estado debido a la falta de liquidez, lo que hace presumir que no se iniciarán proyectos nuevos y de otra parte es incierto el reinicio de los proyectos que se encontraban en marcha y que hoy están suspendidos.

Los esfuerzos administrativos en este año estarán enfocados al cobro de valores que nuestros clientes adeudan a nuestra empresa, sea en forma directa o a través de las asociaciones en las que participamos y, al logro de nuevos contratos.

Atentamente,
IDROBO Y ASOCIADOS CONSULTORES

Ing. Leonardo Jaramillo Idrobo
Gerente general